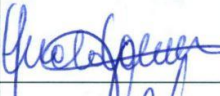



	CODIGO: HSC - RH - 15	Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Febrero 2016 Fecha Termino Vigencia: Febrero 2021
	CARACTERISTICA : RH 2.2	
	Programa de Orientación Servicio de Gineco-Obstetricia	

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN
 DEL SERVICIO DE GINECO-OBSTETRICIA
 Profesional de Matronas/es.
 Técnicos Paramédicos**

	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elaborado Por:	Pablo Maldonado Vargas. Matrón Neonatología.	Diciembre 2015	
Revisado Por:	Sandra Fuenzalida Gaete Encargada Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente	Enero 2016	
Aprobado Por:	Anita Aguilera Tebrich. Matrona Supervisora.	Febrero 2016	

Nota: Los documentos exhibidos en formato impreso o copia de ellos son documentos controlados.

	CODIGO: HSC - RH - 15	Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Febrero 2016 Fecha Termino Vigencia: Febrero 2021
	CARACTERISTICA : RH 2.2	
	Programa de Orientación Servicio de Gineco-Obstetricia	

1.- OBJETIVOS

Orientar al personal nuevo de Matronas/es y Técnicos Paramédicos para lograr una adaptación e integración, desarrollando así un espíritu de compromiso que permita dar una atención de calidad y seguridad para nuestras usuarias y su familia.

2.- ALCANCE

Este proceso se inicia con la recepción del nuevo funcionario, siguiendo con un período de orientación, independiente de su situación contractual (reemplazo, respaldo de cargo).

3.- RESPONSABLES

La Matrona Supervisora será la encargada de velar por el cumplimiento del protocolo.

Matronas clínicas asignadas (matrona guía), serán las responsables de colaborar en la ejecución del programa de orientación.

Técnico Paramédicos asignado (tens guía), será responsable de colaborar en la ejecución del cumplimiento del programa de orientación.


4.- DEFINICIONES

Programa de Orientación: Es una actividad que contempla un proceso de aprendizaje al funcionario ingresado, proceso interactivo donde la Matrona encargada del proceso de orientación, entrega información del funcionamiento del Servicio y de los procedimientos que allí se realizan.

5.- DESARROLLO

Duración Programa de Orientación:

- Matronas/es: Dos días en horario hábil, más un turno completo. (un turno largo y un turno de noche).
- TENS: Dos días en horario hábil, más un día en turno completo. (Un turno largo y un turno de noche).
- Tanto matronas/es y TENS ejecutarán el programa de orientación en las siguientes dependencias: Servicio de Ginecología y Obstetricia, SAIP.

	CODIGO: HSC - RH - 15	Versión: 01
	CARACTERISTICA : RH 2.2	Vigencia: 5 años
	Programa de Orientación Servicio de Gineco-Obstetricia	Fecha Aprobación: Febrero 2016
		Fecha Termino Vigencia: Febrero 2021

Las actividades a realizar en la Orientación Matronas/es son las siguientes:

Primer Día:

1.- Facilitar la adaptación del personal que se incorpora en el servicio de Ginecología y Obstetricia:

- Recepción y bienvenida al Servicio.
- Presentación al Jefe de Servicio.
- Información sobre Organización, Objetivos y Metas de Calidad del Servicio.
- Dar a conocer Deberes y Derechos del Funcionario, sistema de turno, colación etc.
- Presentación de compañeros de trabajo.
- Visita a diferentes dependencias del hospital propias del servicio (1er piso SAIP y Recepción; 3er piso Hospitalizado)
- **Lectura y verificación en terreno del protocolo de entrega de turno de matronas.**
- **Entrega de los siguientes protocolos orientados a la seguridad de la atención:**
Protocolo de Identificación de Pacientes.
Estandarización de Registros Clínicos.
Manejo de Ficha Clínica Única.


Segundo Día:

2.- Conocer Sistema de Trabajo y sistema de registros

- Conocer los registros computacionales del servicio clínico.
- Revisión del Registro de Patos y Pabellón.
- Conocer las fichas clínicas y registros de matronería y otros formularios.

Deberá conocer los siguientes protocolos de Calidad e IAAS:


- Procedimiento de vigilancia, reporte y manejo de eventos adversos en la atención de salud en el Hospital Santa Cruz.
- Sistema de Alerta y Organización en caso de Emergencias con Riesgo Vital.
- Administración de Medicamentos Endovenosos.
- Manejo de Inmunizaciones y Cadena de Frío.

	CODIGO: HSC - RH - 15	Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Febrero 2016 Fecha Termino Vigencia: Febrero 2021
	CARACTERISTICA : RH 2.2	
	Programa de Orientación Servicio de Gineco-Obstetricia	

- Medidas de Prevención de IAAS Precauciones Estándares.
- Plan de Institucional de Evacuación.
- Manejo de Material Estéril.
- Medidas de Prevención de Infecciones Asociadas a Endometritis Puerperal.
- Medidas de Prevención de Infección de Herida Operatoria.

Tercer Día y restante: Sistema de Turno.

- Realizar atención directa de pacientes bajo la supervisión, apoyo y orientación del matrona /on de turno.
- A grandes rasgos tendrá que realizar y demostrar manejo en la práctica de:
 - Atención de la mujer hospitalizada con patología Obstétrica, Ginecológica, manejar técnicas de enfermería específicas para la atención de ésta.
 - Atención de la mujer que consulta en la Urgencia Gineco -obstetrica y atención del proceso del Trabajo de parto, parto y puerperio Inmediato (fisiológico y quirúrgico)
 - Identificar las características del RN sano, examen físico del RN, atención inmediata, Reanimación Neonatal y Lactancia Materna.
 - Conocer y aplicar las normas de IAAS existentes.
 - Manejo correcto de áreas limpias y sucias.
 - Conocer y manejar tipos de aislamiento según corresponda.
 - Realizar procedimientos de enfermería como: Accesos vasculares, toma de muestra para diferentes tipos de exámenes, preparación y administración de medicamentos por diferentes vías, inserción de catéter urinario permanente, entre otros.
 - Optimizar el conocimiento sobre manejo de implementación y equipamiento del servicio de Ginecoobstetricia.

	CODIGO: HSC - RH - 15	Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Febrero 2016 Fecha Termino Vigencia: Febrero 2021
	CARACTERISTICA : RH 2.2	
	Programa de Orientación Servicio de Gineco-Obstetricia	

Las actividades a realizar en la Orientación de TENS son las siguientes:

1.- Facilitar la adaptación del personal que se incorpora en el servicio de Ginecología y Obstetricia:

Primer Día

- Recepción y bienvenida al Servicio.
- Presentación al Jefe de Servicio.
- Información sobre Organización, Objetivos y Metas de Calidad del Servicio.
- Dar a conocer Deberes y Derechos del Funcionario, sistema de turno, colación etc.
- Presentación de compañeros de trabajo.
- Visita a diferentes dependencias del hospital propias del servicio (1er piso SAIP y Recepción; 3er piso Hospitalizado)
- **Entrega de los siguientes protocolos orientados a la seguridad de la atención:**
- **Protocolo de Identificación de Pacientes.**
- **Sistema de Alerta y Organización en caso de Emergencias con Riesgo Vital.**
- **Instalación y Manejo de Vías Venosas Periféricas.**


Segundo Día:

2.- Conocer Sistema de Trabajo y sistema de registros

- Conocer los registros computacionales del servicio clínico.
- Conocer las fichas clínicas y registros utilizados.

Deberá conocer los siguientes protocolos de Calidad e IAAS:

- Procedimiento de vigilancia, reporte y manejo de eventos adversos en la atención de salud en el Hospital Santa Cruz.
- Medidas de Prevención de IAAS Precauciones Estándares.
- Plan de Institucional de Evacuación.
- Manejo de Material Estéril.

	CODIGO: HSC - RH - 15	Versión: 01
	CARACTERISTICA : RH 2.2	Vigencia: 5 años
	Programa de Orientación Servicio de Gineco-Obstetricia	Fecha Aprobación: Febrero 2016 Fecha Termino Vigencia: Febrero 2021


Tercer Día y restante: Sistema de Turno.

- Realizar atención directa de pacientes bajo la supervisión, apoyo y orientación del matrona /on de turno junto con la colaboración directa de técnicos paramédico en turno:
 - Realizar técnicas de enfermería en atención de la mujer hospitalizada con patología Obstétrica, Ginecológica.
 - Realizar Técnica de enfermería en atención de la mujer que consulta en la Urgencia Gineco –obstétrica.
 - Realizar Técnica de enfermería según competencia en atención del proceso del Trabajo de parto, parto y puerperio Inmediato (fisiológico y quirúrgico)
 - Realizar Técnica de enfermería según competencias en la atención del RN sano en atención inmediata, apoyo en Reanimación Neonatal
 - Realizar Técnica de enfermería según competencia en atención en Puerperio de parto normal o quirúrgico (madre y RN) Lactancia Materna.
 - Realizar el Manejo correcto de áreas limpias y sucias.
 - Realizar procedimientos de enfermería como: Aseo Genital, Aseo y confort de las usuarias Hospitalizadas y de sus RN.

Finalización de Programas de Orientación de Matronas y Tens:

Una vez terminado el programa de orientación, la Matrona Supervisora junto al matrona/on clínica "guía" hará una evaluación en general del desempeño de este profesional y determinará si está capacitado para iniciar las labores del Servicio o debe extender el período para adquirir mayor experiencia.

El funcionario orientado deberá dejar registro del programa de orientación, mediante su firma.

	CODIGO: HSC - RH - 15	Versión: 01
	CARACTERISTICA : RH 2.2	Vigencia: 5 años
	Programa de Orientación Servicio de Gineco-Obstetricia	Fecha Aprobación: Febrero 2016 Fecha Termino Vigencia: Febrero 2021

6.- REFERENCIAS

Protocolo de Orientación Servicio Ginecoobstetricia, Hospital San Fernando

7.- DISTRIBUCION

Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente
Servicio de Ginecoobstetricia.

8.- REVISION

Revisión	Página	Fecha	Cambios

